

Documentos inéditos.

I

Carta del Lic. Sebastián de Garay, canónigo-obrero, al Cardenal Sandoval y Rojas.

Toledo, 20 de Mayo de 1617.

«Itmo. Señor.—Hoy a medio día me llegó una carta del Cabildo, en que me pide que yo fuesa a llevar esa que escribe a V. S. I. y a decir lo que se en razon de lo que contiene, para que con ella y con ello se asigurase mas el alcanzar de V. S. I. lo que suplican; y queriendo yo executar luego lo que me pedian, ya por hacerles este gusto, ya por el que yo habia de sacar de volver a besar su mano de V. S. I., no me ha sido posible hallar en que ir, a causa de que con las fiestas de ese lugar no hay en este coche ni mula desecupado; respeto de lo cual y a mas no poder, me determiné a imbiar un correo con este, suplicando humildemente y con suma instancia a V. S. I. (que asegurandose de que es cierto quanto el cabildo escribe en el particular en que hace súplica) se sirva V. S. I. de concedersela, y de mandar al Teniente Vicario que no se entrometa en mas en la procesion del Corpus de en lo que suelen hacer en el claustro ordenando las Cofradías, porque de querer gobernar en las calles, resultarian grandes desabrimientos que pueden atajarse aun ahora mejor que nunca, respeto de no hallarse allí el Vicario, y cierto S. I. que cuando se hallara me pareciera justisimo que le mandara lo mismo V. S. I., siquiera por esta vez, hasta que mas informado de la razon que tiene el Cabildo, vea lo que ha de mandar V. S. I. para otras, que yo no dudo de que ha de ser lo mismo; porque jamas se ha visto lo contrario, que es con lo que parece que se hace induvitable la justificación del Cabildo, y con el cuidado que sus Comisarios ponen en que la procesion vaya muy bien regida, y con suma

decencia, que es lo que mas ha de desear V. S. I. cuya S. p. que nuestro Sor. tantos y tan dilatados años como deseo.

Suplico a V. S. I. que mande se me despache luego al que lleva esta, porque solo espero a que vuelva para partirme yo a Toledo. Iltmo. Sor. = B. l. p. de V. S. I. su m. criado. = *Lic. Garay.*»

II

Memorial dirigido al Cardenal Sandoval y Rojas por Juan Bautista Monegro, maestro mayor de las obras del Cabildo Primado.

12 de Febrero de 1618.

«ILTMO. SEÑOR:

Forzosome es en el fin de mis pequeños servicios para entretener a V. S. I. un rato de sus continuos cuidados traerle a la memoria las mejoras y utilidades de algunas cosas particulares que por orden y mandato de V. S. se han mejorado desde que V. S. I. me hizo merced del oficio de maestro mayor, principio del año de 607; y dejo aparte la principal de Ntra. Señora del Sagrario, porque esta está muy celebrada por personas doctas: pero de las particulares, que yo diré y es bien que no queden sepultadas, pues por mandato y industria de V. S. unas de ellas de asperas se han hecho dulces, otras de oscuras y intratables claras y usuales,* y otras de mal situadas y defectuosas convertidas en bueno y apacible uso, como y todo se vera puesto en obra, y V. S. lo ha visto.

La primera que V. S. me mandó que se remediase fue el abajar las gradas del altar mayor que estando de catorce dedos de alto cada una, que estaban muy asperas y penosas, y en tiempo de Nicolas de Vergara V. S. mandó juntarnos para remediallo, y por algunos inconvenientes que tenia considerados Vergara, se quedó por entonces; estando esto fijo en mi memoria, y mandandomelo V. S. lo trabajé y estudié de manera que pudo salir seguro con la impresa y finalmente baje el suelo sobre las gradas dos pies y cuatro dedos y quedó cada grada de diez dedos de alto, cuatro menos altas que las antiguas, y con esto pude mudar el altar mayor dandole paso por detrás con mucha comodidad: y de todo esto, la primera vez que V. S. bajo las gradas me hizo merced de abonallas y decirme que estaban muy buenas.

Item en la silla arzobispal que se armaba el sitial sobre unas portezuelas movibles de nogal y el sitial estaba sin firmeza y moviéndose, y me mandó V. S. que lo enmendase; quite las portezuelas que eran de listones de nogal y embarazaban la subida, y en los dos balaustres de metal de la silla heché unas argollas en que se pueden quitar y poner unos hierros dorados a modo de cartelones que reciben la tabla del sitial cantelado todo que esta muy fijo y firme, de manera que la primera vez que V. S. lo probó, bajando por las gradillas me honro mucho su S. I. «gran maestro sois Juan Bta.» y como de tan gran prelado lo estimé en mucho.

De mas de esto, en la capilla de San Andres, que es ahora antesacristia y habia una pared atravesada que le forzó a Nicolas de Vergara, por no quitalla, poner la puerta de la sacristia tuerta y de malisima forma, considerandolo yo todo, y satisfaciendome que lo podia remediar sin peligro, fortaleci unos huecos de la pared, donde estan los letreros de los Arzobispos y heche una buena bobeda entre ella y la pared de la puerta de la sacristia fuerte y de muy buena frogá, con que alargue la antesacristia, y en el testero le abri una gran bentana, que dá luz a la antesacristia y a la ante quadra de Nuestra Señora, y de lugar que era oscurísimo donde no se conocian las personas ni se podía leer una carta, es ahora lugar mas claro que hay de las puertas adentro de la Santa Iglesia, y de una escalera antigua y mala, deje la antesacristia mayor y puse la escalera donde no ocupa, y di buena entrada al patio nuevo.

Item en la sacristia que la hallé por cubrir y estaban fabricadas las *bentás* y muy bajas, agrandé del alto mas de un pie cada bentana y abri en el testero una bentana sobre la puerta de la sacristia, que por defuera mira al medio dia, y remedia el daño de las lluvias que por aquella parte pueden venir, y la sacristia quedó muy clara y usual como hoy se puede ver.

—Item que habiendo parecido a Gaspar Yañez que la portada principal del Sagrario tendria poca luz por oscuras las vidrieras a un pasillo cubierto quite todo el impedimento y lo cantelé, y quedaron las luces bien claras.

—Mas, que informado V. S. que para ver de salir y entrar a la iglesia dende la puerta de la triperia se mandaba una escalerilla mala y oscura y peligrosa para males, y salia junto a las letrinas donde a cada punto se encontraban hombres y mujeres; V. S. me

mandó que lo viese, y hice una traza con que los dias pasados se acabo; y V. S. la postrera vez que estuvo en Toledo la vio y mostro contentalle.

—El carro que se hizo para la procesion del Corpus por las calles bien se acordara V. S. que dos veces que se trato del en tiempo del doctor Garay, yo negue poder ser bueno por el peligro de irse estremeciendo la Custodia llena de tantas piezas, pero acomodola el Obrero bien a Nuestra Señora cuando se hubo de mudar, y cuando se puso en él la Custodia mostró bien el perjuicio y daño, cosa que por mi parecer nunca se hiciera.

Y demas de lo dicho no puedo dejar de traer V. S. a la memoria un ahorro y servicio que le hice en lo del dorado de las rejas, que estando concertadas en cierta cantidad con los oficiales que vinieron de Madrid, hable a Francisco de Acuña, portogues, y le pedí que viesemos si podía hacer la obra del dorado por menos cantidad, porque era el concierto que del costado de cada balaustre grande se le había de dar como setenta ducados y se les había de dar el oro y la plata y lo habían de asentar y pulir; hecha diligencia hallo el dicho Acuña que a toda costa sin dalles plata ni oro no faltaría quien lo hiciese; y por estar reñido con el Obrero no se quiso descubrir por que los oficiales no se alborotasen: visto esto viendo que a mí tocaba que se remediase se lo dije al Ldo. Garay y luego se remedio, y se obligaron a toda costa en que se dieron de ahorrar mas de seis o siete mil ducados, que de toda esta verdad el dicho Silva dara razon y los oficiales que hicieron la obra y este ahorro en buena razon a mi se me debe algun agradecimiento, pues no consenti engaño contra V. S.

Lo que ahora pasa es que el Obrero va siguiendo su gusto sin pedir parecer en nada, y visto que lo más que dice y hace es contra mi honra y reputacion, y que en edad de 76 años lo que mas me importa es mirar por mi salud y descanso de mis continuos trabajos, pues lo mas importante que cumplia al servicio de V. S. está acabado, y lo que toca a la Iglesia esta en buen término la obra nueva: y visto que V. S. decreto en un memorial que di del año 616 que para adelante no se me diera ayuda de costa (1),

(1) El canónigo Garay era la persona de la confianza del Cardenal en el Cabildo de Toledo; aquél era el encargado de las obras de la Capilla del Sagrario, y pocas cosas hacia Sandoval y Rojas sin oír su parecer. En carta de Garay

perdiendo en lo que es de la Iglesia las esperanzas, pongo en manos de V. S. I. el oficio que me hizo merced el año 1607, para que le provea en persona benemerita no apartandome del servicio de V. S., sino quedando como esclavo con grande ánimo para todo lo que V. S. se quisiere servir, y no por esto pierdo las esperanzas que V. S. me ha prometido haciendome merced como esta postrera vez estando en Toledo me lo prometio en la cama, Guarde Nuestro Señor a V. S. I. felicísimos años como sus criados deseamos, ante todo salud 12 de Febrero de 1618 = Illmo. Señor = Besa los pies de V. S. I. su menor criado = *Joan Bap.^{ta} Monegro.*

III

Contestación del licenciado Garay al memorial anterior.

«por parecerme que en la margen de esta se dirá mejor lo que en razón dello que contiene me manda el cardenal mi señor que diga, lo hago aquí y digo:

que a este primer capitulo (el de la escalinata del altar) y a

de 24 de Agosto de 1607, entre otras cosas, informando sobre peticiones, decía al Cardenal:

«El maestro mayor ha pedido ya dos o tres veces, como deuda, una ayuda de costas que su S.^a I. le ha mandado hacer graciosamente algunos años de la obra, y aunque todas las que lo ha hecho le he advertido y hecho que vuelva a dar memorias en diferente forma, no ha querido emmendarse como se ve en que este año el primero que hechó fue tambien pidiendolo como paga y no como gracia, hasta que advirtiendoselo ya hechó ese segundo, en el qual me parece que no tiene tanta razon como en los de los años pasados, por que en ellos había mucho mas que hacer (a titulo de lo cual se le daba la ayuda de costas) y ya en el pasado no hubo tanto (*) por lo cual no parece que era tan justo el darselo; y por lo menos cuando por esta vez se le mande dar porque quedaron algunos remanentes de las obras hechas, hasta aqui para adelante pienso que no habra porque darsela, porque será muy moderada su ocupacion, y quiza porque ha temido él esto ha querido en las palabras de sus primeros memoriales hacer de naturaleza de salario y deuda lo que es ayuda de costas y graciosamente.» = Este informe de Garay lleva al margen, escrito por el Secretario del Señor Cardenal, esta nota: «Que se le dé por esta vez y que le desengañe el Obrero para adelante.» La fecha de esta nota es de 29 de agosto de 1617.

¿Sería esto origen de las cuestiones entre Monegro y el Obrero?

(*) Estaba ya terminada la Capilla del Sagrario.

todos los demas en que se dize lo que no fue en mi tiempo, no veo mas que dezir de que quando sea verdad lo que en ellos dize Ju^o Baptista que se ha hecho no fue tan marauilloso en traza ni lavor que merezca tanta exageracion como de ello haze, ni por hauerlo trazado debe pensar que no está rebien pagado con lo que lleva por maestro mayor, pues a quien lo es de una tan gran fabrica maiores cosas que las que refiere no le habian de parecer mucho ni dignas de mayor paga que la ordinaria, pues por otras muy desiguales a las que aqui se refieren no la pidieron sus antecesores

aeste capitulo (el de la puerta de Triperia) que es donde comienza lo que se ha hecho mientras yo he sido obrero, digo que si bien se le debe la traza de la escalera sabe que todo lo demas se deve a otro, a quien se deben otros muchos accertamientos y ahorros, que soy yo en mi conciencia sin que sea soberbia el decirlo

En todo lo que dice del carro se engaña porque habiendose hecho porque me aseguro que saldria muy bien y de provecho le erro mil veces, y mas que en nada se engaña en atribuir se el ahorro que se hizo en el concierto del dorado de las rejas, porque antes por no entenderlo él, y por su larga condición en concertar y tasar, si me gobernara por él se hiziera un desatino grande en el concierto, mi detenimiento y la luz que nos dio Silua aquel ingeniero nos libraron de este daño que fuera efusiuo, y no se como tiene cara para hablar en esto quien en la suya vio en este y en otros casos semejantes que o no entendia lo que trataba, o que maliciosamente miraba poco por la hacienda de nuestro dueño y de la obra, y pues esto no esta bien creerlo no se le haze poca amistad en aplicarnos a lo primero

a esto ultimo (lo de las quejas contra el Obrero) digo que quisiera que se le preguntara que cosa hay hecha en la Iglesia, desde que corren por mí quenta las de su fabrica, sin su parecer, porque en ninguna se le ha dejado de pedir ni de seguir el suio, aunque por muchas experiencias hechas contra su costancia y eminencia en su arte, y contra su entereza en tasaciones, pudiera huir de pedirsele, y es tanta verdad que nunca he dejado de gobernarme por el suio en todo lo que le podia tocar, que aun habiendo ordenado por el desacato que dire despues que no se me pusiese delante, quanto en este tiempo se hubo de hacer y trazar para adelante ordené que fuese por medio y parecer suio,

a que me lleuaba (sino la satisfacion) que dél tenia porque su inconstancia me tiene en diferente concepto de su eminencia que a otros) el ser amigo de no sacar los negocios de sus quicios

y cierto señor que me hace salir de los míos ver que haya este hombre querido que llegue a noticia de nuestro dueño desacato como el que tubo conmigo, y no puedo creer sino que creyendo que yo no le dejaria de decir, y que por él habian de quitar el oficio, quiso anticiparse a dejarle, y para que se vea si hago bien en pensar esto, pues él contra la determinacion que tenia de callarlo me obliga a que lo diga, digo señor que habiendo yo por la traza que Ju^o Baptista y el aparejador me dieron del solado del patio del Tesorero, dadole a destajo, y estando casi para acuarle conforme a la traza, entrando una tarde como las demas a ver la obra descubri nueva fabrica mouida y casi tan grande como la trazada contra lo que habian trazado, hierro que en un aprendiz fuera grande y muy culpable, y alterandome yo de ver cosa semejante que nos atrasaba la obra mucho, y obligaba a mucho concierto en aquella parte, con algun enfado afee semejante descuido, y deuiendo confesarle el maestro mayor, y conuencerse con lo que él y todos estabamos viendo espantados y lastimados de lo que en esta y en muchas otras cosas pasaba en perjuicio de la obra, en lugar de conuencerse y rendirse con que se acabara la reprehensión, se embrauecio y descompuso conmigo de manera que llegó a hazer acometimiento de irse para mi con amagos, que aun ahora los digo con sumo corrimiento, y le tuviera de que se me hubiera atrevido tan desmesurada y insolentemente otro que me fuera superior en persona y oficio, y cierto que fue tal el caso que me espanto de mi como no le hize dar mil cauezadadas, pues merecia mas, pero reporteme quanto pude, y saliendo de alli me contente por entonces con ordenarle que no se me pusiese delante asta que yo dijese otra cosa, y con penarle en treinta ducados, ordenando que esta pena no se ejecutase luego, sino que se estoviese echada y suspendida asta ver lo que se deuia hacer; y juro por la vida de nuestro dueño y por mi saluacion que ni lo otro hiziera con el en castigo de su desacato, si el oficio no me obligara y la consideracion de que por la decencia del conuenia escarmentar con algun castigo a los demas.

Esto es señor lo que pasa, y aunque por ello y por lo perjudicial que juzgo y he juzgado siempre para la hacienda a Ju^o Baptista tuviera por conveniente que no tuviera el oficio de maestro

mayor, con todo eso no fuera de parecer que se le quitara el cardenal mi señor si él no le dejara, pero dejandole en Dios y en mi conciencia que juzgo por acertadisimo y necesario para todo y para el buen gobierno no quererle el embite, porque de no hacerlo y de que entienda el que le han menester, se han de seguir consecuencias perjudicialisimas y de que en lugar de darle castigo se le de premio. Esto he dicho por cumplir con lo que debo, el cardenal mi señor escojera lo que fuere seruido que eso tendre yo por lo mas acertado, y lo que me toca lo perdonare facilmente».

Por la copia,
José M.^a Campoy,
Numerario.

4 2 7 4

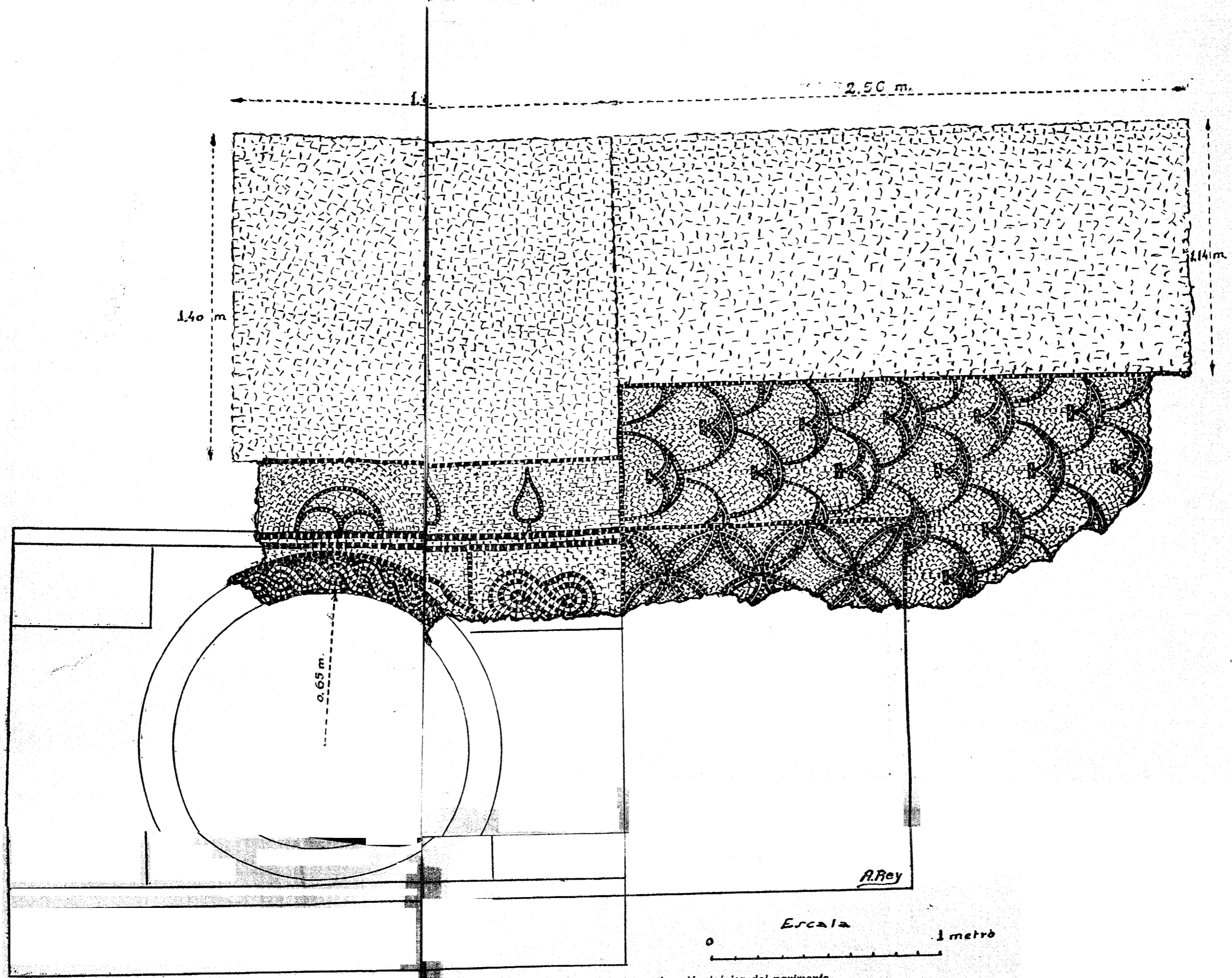
D. Juan Moraleda.

Otra pérdida dolorosa acaba de experimentar nuestra Academia. El numerario D. Juan Moraleda y Esteban falleció en esta ciudad el 30 de abril último.

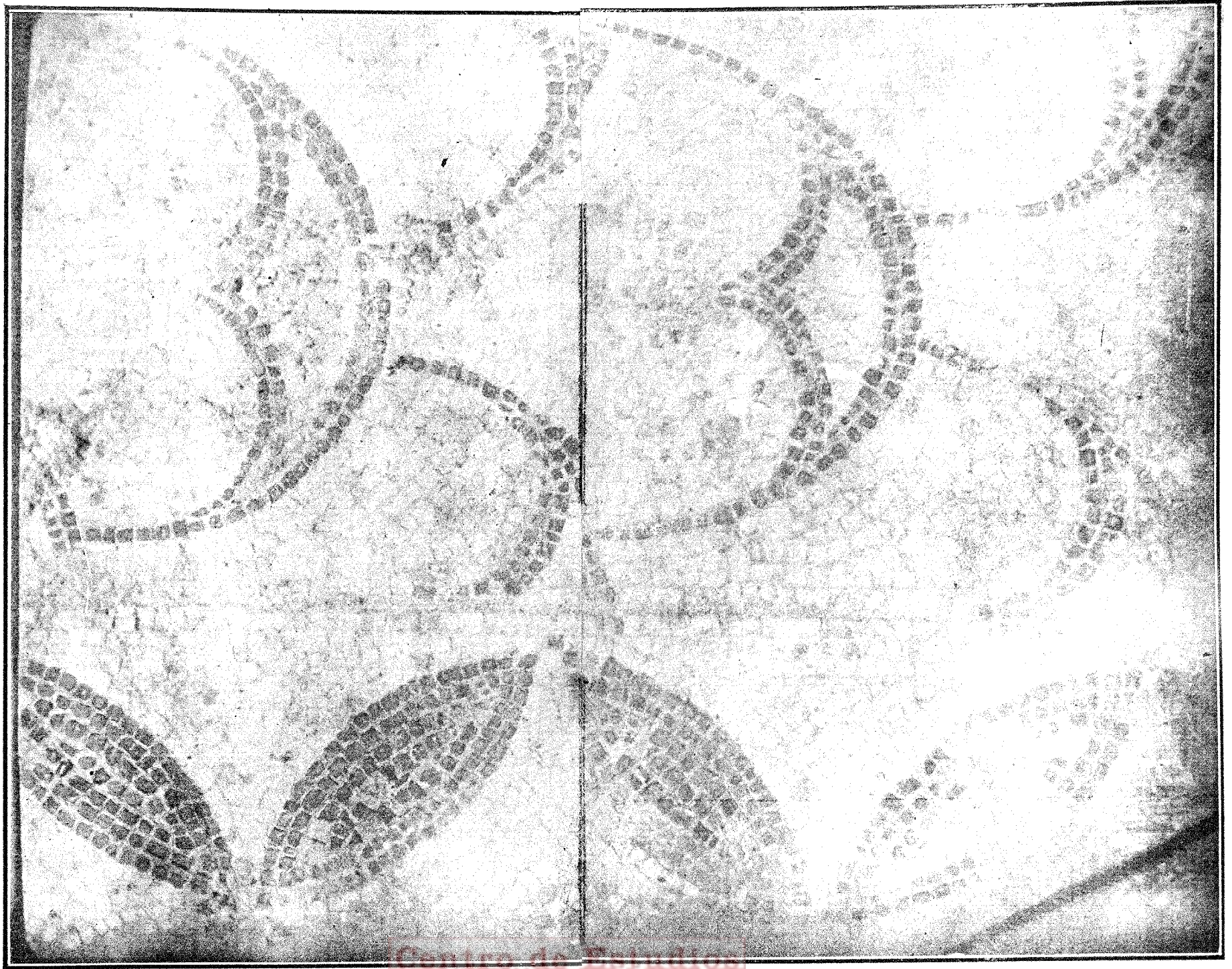
Nacido en la villa de Orgaz el año 1857, cursó los estudios del bachillerato en el Instituto de Toledo, y su carrera en la Universidad de Madrid, obteniendo el grado de licenciado en Medicina el año 1880. Después de desempeñar el cargo de médico titular en Nambroca, se trasladó a Toledo el año 1882, y aquí permaneció el resto de su vida. Fué cronista de Orgaz, correspondiente de la Real Academia de la Historia y estaba condecorado con la Cruz de Carlos III. En D. Juan Moraleda se dió el caso, algo frecuente, de la atracción que ejercen las glorias y tradiciones de Toledo en un espíritu culto, y así pronto vióse en Moraleda, al lado del médico celoso, fiel cumplidor de sus deberes profesionales, al erudito y aficionado de nuestras antigüedades. Las horas libres que le dejaba el ejercicio de la medicina las consagró por entero al estudio de muchos puntos curiosos de la historia toledana, mereciendo destacarse entre ellos: *Tradiciones y recuerdos de Toledo* (1888), *Cantares populares de Toledo* (1889), *La Virgen del Sagrario y su basílica* (1891), *Numismática toledana* (1893), *El rito mozárabe* (1904), *El agua en Toledo* (1908), *Sucesos ocurridos en Toledo durante la guerra de la Independencia* (1909), *Médicos y farmacéuticos célebres de Toledo* (1911), *Paremiología toledana* (1911), *Los seises de la Catedral de Toledo* (1911) y *Cristos populares de Toledo* (1912). Su estudio póstumo ha sido el que leyó en nuestra Academia, en una de las últimas sesiones a que asistió, acerca de los *Alicatados toledanos*, el cual hemos de publicar en el número próximo del BOLETÍN.

También consiguió reunir gran número de objetos arqueológicos y libros antiguos toledanos; ambas colecciones fueron adquiridas por el Estado el año 1920 con destino al Museo Arqueológico y Biblioteca provincial de esta ciudad. En ese aspecto de arqueólogo su mayor afición fué la Numismática, materia sobre la cual llegó a poseer conocimientos bastante profundos.

¡Descanse en paz nuestro ilustrado compañero!



Mosaico 1.º - Dibujo de conjunto y reconstrucción teórica del pavimento.

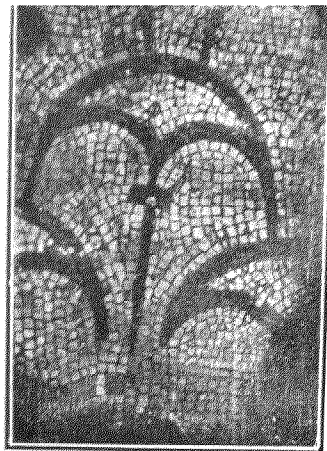


de Castilla-La Mancha
Detalle del 1.º aico.

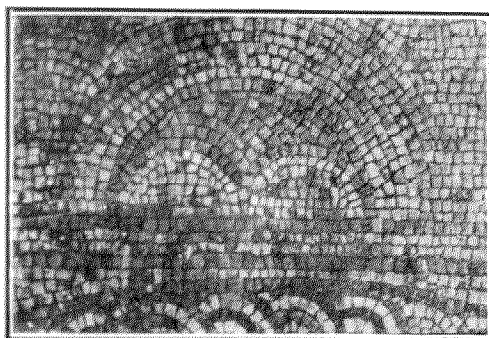
Foto. Roman.



Detalle



Detalle



Detalle



Restos de la construcción



Restos de la construcción



Centro de Estudios
de Castilla-La Mancha
Detalle del 2.º

Foto Roman